

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18369876BEAB4

4 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:41:08

AA18369876

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUOVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION CRISTIANA MENONITA PARA JUSTICIA PAZ Y
ACCION NOVIOLENTA
SIGLA : JUSTAPAZ

INSCRIPCION NO: S0039603 DEL 9 DE JUNIO DE 2011
N.I.T. : 900442608-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 16 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 793,108,221
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 32 NO. 14 32
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : justapaz@justapaz.org
DIRECCION COMERCIAL : AC 32 NO. 14 32
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : justapaz@justapaz.org

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2011 OTORGADO(A) EN
ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE

JUNIO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 00192603 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION CRISTIANA MENONITA PARA JUSTICIA PAZ Y ACCION NOVIOLENTA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
26 DE FEBRERO DE 2061

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO GENERAL DE LA ASOCIACION CRISTIANA MENONITA PARA JUSTICIA, PAZ Y ACCION NOVIOLENTA JUSTAPAZ, ES LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS QUE CONTRIBUYAN A LA VIVENCIA DE LA JUSTICIA, LA NO VIOLENCIA, EL RESPETO POR LA DIGNIDAD HUMANA Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA PROMOCIÓN DE LA PAZ SOSTENIBLE EN COLOMBIA, QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, INCIDENCIA, DIVULGACIÓN, DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, ORIENTADO POR UN COMPROMISO DE FE EN SUS DIMENSIONES ESPIRITUAL, SOCIAL, PSICOLÓGICO, PEDAGÓGICO, Y DE GÉNERO, SIGUIENDO EL EJEMPLO Y LLAMADO DE JESUCRISTO EN BENEFICIO DEL INTERÉS GENERAL DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. IGUALMENTE LA ASOCIACION CRISTIANA MENONITA PARA JUSTICIA, PAZ Y ACCION NOVIOLENTA JUSTAPAZ, ADELANTARÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS: * APOYAR, CAPACITAR FORTALECER, SOLIDARIZARSE E INTERCAMBIAR CON IGLESIAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, NO GUBERNAMENTALES Y ESTATALES EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN * APOYAR LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE OTRAS ORGANIZACIONES ZONALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPARTAN NUESTROS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS. * AFILIARSE A OTRAS ORGANIZACIONES, NACIONALES E INTERNACIONALES AFINES A OBJETO SOCIAL * CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE JUSTAPAZ * PRESENTAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES EN TODOS LOS NIVELES PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES. * INICIAR LOS PROCESOS DE DEFENSA DEL BUEN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE SUS PRINCIPIOS. * BRINDAR APOYO Y ASESORÍA SOCIAL Y JURÍDICA A LA COMUNIDAD. * CONTRIBUIR AL DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y MÉTODOS QUE PERMITAN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS COMPRENDER LA REALIDAD, CONSTRUIR OPCIONES DE PARTICIPACIÓN E INTERLOCUCIÓN. * LAS DEMÁS ACTIVIDADES TENDIENTES AL COMPLETO DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS Y PROGRAMAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9491 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS)

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACION ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : NEME NEIVA JENNY PIEDAD DE LOS ANGELES
C.C.000000039761491

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: * REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ORGANIZACIÓN Y LLEVAR SU VOCERÍA ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. * CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. * CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18369876BEAB4

4 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:41:08

AA18369876

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA ASOCIACIÓN SEA PARTE. * ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA ASOCIACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS FIRMAS QUE DETERMINE EL COMITÉ COORDINADOR * DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD Y EJECUTAR LA VOLUNTAD DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL CONCURSO DEL COMITÉ COORDINADOR. * PRESENTAR AL COMITÉ COORDINADOR LOS PROYECTOS, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE CONSIDERE CONDUCENTES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD, SIEMPRE QUE LA ASAMBLEA GENERAL NO ESTE SESIONANDO. * HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. * PRESENTAR AL COMITÉ COORDINADOR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN, QUE DEBEN SER APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL; * ESTABLECER LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN FINES SIMILARES A LOS DE LA ASOCIACIÓN. * ORDENAR Y AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ENTIDAD, CIÑÉNDOSE AL PRESUPUESTO. * REVISAR Y APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS A LAS AGENCIAS O ENTIDADES COMO PARTE DE CONTRATOS, CONVENIOS O DONACIONES. * REALIZAR LA GESTIÓN DE NUEVOS RECURSOS PARA LA ENTIDAD CON LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CON LAS ENTIDADES NACIONALES. * ADMINISTRAR EL PATRIMONIO Y LOS DEMÁS BIENES Y RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN. * LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

